

**LA SEÑORA**  
**Doña Rosa Fresnedo Quintana**  
ha fallecido en el día de ayer, en el pueblo de Meruela.  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Su esposo don Cayetano Pellón Marco; sus hijos don Manuel (presbítero), capellán del Cementerio de Ciriego; don Ricardo, don Ciraco, doña Matilde y doña Soledad; hijos políticos don Ramón Menezo Pacheco y doña Rosario Ballesteros Helguero; hermanos políticos don Manuel, doña María y doña Carolina Pellón y don José Cañadas; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asisten a la conducción del cadáver y funerales, que tendrán lugar en el día de hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Meruela, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán siempre reconocidos.  
No se reparten esquelas.  
Meruela 31 de mayo de 1917.  
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Parranda de C. San Martín, Alameda Primera, 22. Tel. 481.—Servicio permanente

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR  
**Don Angel Bárcena y Fernández**  
que falleció en Rasines el día 1.º de junio de 1915  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA  
**R. I. P.**  
Su viuda doña Manuela García Rozas; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios.  
El funeral de aniversario que se celebrará mañana, viernes, en la iglesia parroquial de San Andrés, de Rasines, y las misas que en ese día se celebran en la parroquia de San Francisco, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.  
Santander 31 de mayo de 1917.  
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**SANTORAL**  
Día 31.—Jueves. Santa Petronila, virgen, San Pascasio, diácono y confesor.  
**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4  
Ausente: Oportunamente anunciará su regreso.

**El hospital provincial**  
Entre los acuerdos tomados por la Comisión provincial en su última reunión figura el de hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a donna Emilia Borrero viuda de Galán, por el donativo de dos acciones de la Sociedad anónima "Hotel Real" a favor del Hospital provincial de San Rafael.  
Pocos días antes don Joaquín Cortiguera había tenido un rasgo análogo.  
"Dios quiera que el ejemplo cunda!" porque es de todo punto indispensable construir un nuevo Hospital o ampliar el ya existente, aunque sería preferible el primero.  
El Hospital de San Rafael, ya lo hemos dicho otras veces, no reúne las condiciones necesarias, empezando por que no es suficiente para instalar a todos los enfermos que lo solicitan.  
Muchas otras razones pueden alegarse para probar la necesidad de construir un nuevo Hospital, pero es de tal fuerza la que acabamos de decir, que no hace falta exponer las demás.  
Por humanidad no puede consentirse que se repita el caso de que un enfermo acuda indolentemente al Hospital. La asistencia a los enfermos no admite aplazamientos; no se pueden establecer turnos para el ingreso; no hay más solución que la de construir un Hospital nuevo o ampliar el que existe.  
Pero cualquiera de las dos cosas exige tales gastos que la Diputación provincial de Santander, a pesar de su honrada y laudable administración, no cuenta con medios para acometer la obra por sí sola. Necesita el concurso de la caridad privada, sin el cual nada puede hacerse, y seguiremos asistiendo al dolorosísimo espectáculo de pobres que se encuentran abandonados en los tristes momentos de la enfermedad, cuando están inutilizados para ganarse la vida.  
Esto sin contar con el peligro de contagio que en determinados casos existe por no estar los enfermos asistidos debidamente y en tiempo oportuno.  
Para que ejemplos como los arriba citados se multipliquen hay que llevar al conveniently de quienes pueden contribuir a la caritativa obra, que esta no podrá realizarse sin el concurso de todos.

**Ecos de sociedad**  
Han salido: Para Lamadrid, don Fabián Gutiérrez de Celis y para La Herminia, don Agustín Mazarrasa.  
Ayer han salido para Palencia nuestro particular amigo don Dionisio Agaña y su hermana política María Cecilia.

**Cámara Agrícola**  
El pasado martes, bajo la presidencia de don Salvador Aja y con asistencia de los señores Blanchard, Peredo, Galán, Escalante, Lanza, Cortiguera, Canales y secretario señor Lastra y Eterna, celebró la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Santander la sesión del mes de mayo, tratando los asuntos siguientes:  
Acta anterior.—Es leída y aprobada.  
Correspondencia.—Se da lectura a una carta de don Genaro R. Lasso de la Vega ratificando haber sido nombrado cónsul de Bélgica en Santander.  
De otra del asociado don Angel R. de Regil ofreciendo su cooperación a la Cámara en el fomento de industrias rurales por haber sido nombrado agricultor. Acuerda la junta darle las gracias y tener muy presente sus ofrecimientos.  
Cuotas sociales.—A propuesta del secretario se acuerda condonar las cuotas atrasadas de 1914, 15 y 16 a bastantes asociados morosos y que se les vuelva a dar de alta en los registros sociales previo abono de las cuotas de 1917.  
Pésame.—Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Excmo. señor don Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza, socio honorario por nombramiento en junta de 26 de enero de 1914, y se dá el pésame a la familia.  
Rotaciones arbitrarias.—El presidente da cuenta de los telegramas cruzados entre el señor ministro de Hacienda y el de la instancia dirigida al mismo señor ministro referente al asunto de las rotaciones arbitrarias a consecuencia de expedientes incoados a detentadores de terrenos del Estado.  
Cesión de terrenos del Estado.—El secretario lee el proyecto del señor Alba ministro de Hacienda, relativo al establecimiento de una contribución sobre el aumento de valor de la propiedad inmueble y al régimen fiscal de la misma, que causa gran impresión a la junta, pues aparte de sentarse con el proyecto una doctrina de equidad, de justicia y de conveniencia social, urbana y rural, resuelve con suma facilidad en dos artículos el magno problema de las rotaciones arbitrarias, dando además facultades al que lo desea para adquirir mediante sencillas

reglas, las líneas del Estado que no estando destinadas a ningún servicio público sean susceptibles de cultivo.  
Felicitación al Ministro.—La Junta acuerda felicitar al señor ministro de Hacienda por sus recientes proyectos, rogándole procure que por todos los medios sean llevados a la práctica.  
Enmiendas al proyecto.—En algunos puntos y por lo que respecta a Santander, conviene enmendar el criterio del señor Alba y al efecto se redactan las enmiendas pertinentes, que se envían al señor ministro para su estudio y aplomamiento al proyecto si ha lugar.  
Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

**Tiro Nacional de España**  
En la asamblea que el día 7 del corriente celebró la Junta Central de Madrid, se acordó que en la Representación de Santander se celebrase un Concurso Nacional los días del 16 al 31 del próximo mes de agosto; de este acuerdo se dió conocimiento al presidente de la Representación, nuestro particular amigo don Gabriel María de Pombo, así como también del brillante informe que la Comisión técnica dió a la citada Junta del proyecto del Campo de Tiro que en los terrenos de la Albericia se está construyendo.  
Poco hemos de esforzarnos para hacer ver las ventajas que este acuerdo reporta a nuestra ciudad si se tiene en cuenta no sólo que dicho Concurso será un número más que aumentará a los atractivos de este verano, sino también por la afluencia de tiradores que de todo España acudirán seguramente al hermoso Campo de Tiro con que en lo sucesivo contará Santander y cuyos planes hemos visto expuestos, varios días en distintos comercios.  
Solo nos cabe un pequeño temor, pues acostumbrados como estamos, a que todas las obras se hagan en esta época en que debieran estar ya terminadas ¿será ésta una más de las que todos los años quedan a medio hacer por falta de tiempo? Sabemos que empezaron a finalizar el mes de abril y a parte de no pocos contratiempos que nos constan han tenido los comisionados de ellas y que felizmente han logrado solucionar, nos ha parecido ser demasiado obra para que quede terminada para la fecha en que el Concurso está anunciado, y únicamente confiamos en que estando aquella en manos del arquitecto señor Torriente y en las del entusiasta comandante señor Sañudo, que son los encargados de ella y que continuamente están vigilando y dirigiendo su construcción, contemos, decimos, en que sea la única cuyos trabajos no queden en forma provisional y si terminados para la fecha citada; sin embargo, para mayor seguridad en nuestra información hemos procurado averiguarnos con uno de dichos señores y nuestras preguntas fueron satisfactorias con la amabilidad en el proverbial, en la forma siguiente:  
El Comité de nuestra Representación está moral y materialmente comprometido con la Central y con el pueblo de Santander en tener el Campo en disposición de celebrar el Certamen en las fechas que aquella le ha señalado.  
Efectivamente, es mucha la obra que tenemos que hacer y grande su presupuesto para completar el Polígono, pero nuestro principal compromiso es hacer las obras indispensables para que el Certamen pueda celebrarse; ahora bien, si el tiempo nos ayuda y la suscripción popular responde, como hasta ahora lo viene haciendo, nos proponemos mi amigo N. y yo, que de la obra estamos comisionados, dejarla completamente terminada.  
De ese punto se ha encargado el amigo Castro, que como usted sabe, es muy competente en ello pues no en balde ha obtenido en varios Certámenes el título de campeón, y creo lo tiene ya terminado y entregado en Secretaría.  
Sin que en este momento pueda darse grandes detalles, si le anticiparé que habrá tiradas para socios de todas las Representaciones de España, para obreros, para equipos de tropa de todos los Cuerpos del Ejército, para jefes y oficiales exploradores y tiradas infantiles; sin embargo, pronto creo estará publicado y entonces podrá, si lo desea, dar más detalles.  
Calculamos que sea tal el número de concursantes que dada la época en que ha de celebrarse y ante el temor de que pudieran escasear los alojamientos se ha ocurrido a Secretaría, si convendría buscar alojamientos a medida que se pudiesen inscribir en el Certamen más que con la R. O. que se ha publicado autorizando a las guarniciones para que puedan acudir al Certamen.  
Me alegro que haga esa pregunta pues creo usted que la mayoría del público desconoce lo que en realidad es y representa esta Sociedad, así como los grandes beneficios que a la Patria reporta; pues casi todos creen se trata de un Campo de Tiro para el Ejército, cuando precisamente uno de sus fines y el principal es instruir a todo ciudadano. Sobre este punto ustedes deberían en la Prensa hacer bineapelo, pues con ello harían un gran servicio a la Patria y al pueblo.  
Hoy no hay todos los que debiera y eso que en estos dos últimos meses han aumentado, pero confiamos que dada la insignificante cuota que se paga a cambio de los grandes beneficios que se obtienen a fines de año seguramente se habrán triplicado, aun cuando en Santander entendido no deberían de contarse con menos de mil socios, pues otras capitales de mucho menos importancia les tiene.  
Prometiendo a nuestro informante hacerle una visita en las obras para de cerca examinarlas y si necesario fuera ampliar esta información, nos despedimos de él altamente agradecidos a la atención que nos ha dispensado.

**El próximo verano**  
La jornada regia  
De origen autorizado podemos adelantarle a nuestros lectores algunos detalles de la jornada regia en Santander el próximo verano.  
El Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos llegarán el día 30 de junio.  
En los primeros días de julio llegarán don Alfonso y doña Victoria, a quienes precederán algunos días Sus Altezas Reales los infantes don Carlos y doña Luisa.  
Vendrá ministro de jornada, que aún no está designado, y que se alojara en el Hotel Real.  
También ha pedido habitaciones para su familia el ministro de Marina, general Miranda.  
Según parece, la jornada regia se prolongará este año más que los anteriores.  
Por primera vez veranearán en Santander muchos significados aristócratas y gente del gran mundo.  
Ya ha empezado a hacerse una activa propaganda de nuestro veraneo en las principales poblaciones españolas y del extranjero.  
En varias capitales para esta propaganda se emplean anuncios luminosos de gran efecto.

**Gobierno civil**  
La huelga de Altos Hornos  
La huelga de los obreros de Nueva Montaña continúa en igual estado.  
El señor Gullón manifestó anoche a los periodistas que cada vez se redobla más la vigilancia para evitar que los obreros cometan coacciones, y que ayer según le comunicaron los jefes de la Guardia civil no se había registrado ninguna.  
A pesar de esto, y para evitar que en lo sucesivo se repitan—dijo el señor Gullón—ha dado severas instrucciones a la Benemerita.  
Nueva huelga  
También nos dijo el señor Gullón que ayer se habían declarado en huelga los obreros de la Tejería Trascueto.  
Esta huelga—dijo el señor Gullón—es independiente de la de Nueva Montaña, y no se ha planteado como esta tarde se ha dicho por solidaridad con los huelguistas de esta fábrica sino porque los obreros de la Sociedad Trascueto han solicitado algunas mejoras que se reflejan en la disminución de las horas de la jornada, aumento de un 25 por 100 en los jornales, el 50 por 100 en las horas extraordinarias y el pago semanal.  
Como en el transcurso de estos meses la Sociedad ha aumentado los jornales en un diez por ciento, realmente lo que ahora piden los obreros es el aumento de un quince por ciento.  
La Sociedad está dispuesta—y así lo prometió cuando los obreros la hicieron las aludidas peticiones de mejora—a conceder el aumento del cinco por ciento en los jornales, de 25 en las horas extraordinarias y el pago semanal.  
Añadió el señor Gullón que cuando la Comisión fué a dar cuenta de las concesiones de la Sociedad se encontró con que sus compañeros se habían declarado en huelga.  
Los obreros que están en huelga ascenden a 120.  
Mañana la Comisión de huelga visitará al representante de la Compañía para ver si pueden llegar a una solución, y a las diez se reunirán los obreros en asamblea para acordar reanudar el trabajo o persistir en la huelga, según lo que resulte de los trabajos que para llegar a un acuerdo se están realizando.  
El señor Gullón se mostraba optimista con respecto a esta huelga, pues tanto en la Empresa como en los obreros se ve el deseo de arropar satisfactoriamente el conflicto.  
La patata temprana  
Hace algún tiempo visitó al señor Gullón una Comisión de almaconistas rogándole que hiciera algunas gestiones para ver la forma en que los agricultores valencianos ofrecían la patata llamada temprana.  
El señor Gullón entabló inmediatamente las gestiones y como consecuencia de ellas ayer recibió del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama: "El gobernador de Valencia me dice lo siguiente: En contestación a su telegrama tengo el honor de manifestar a V. E. que agricultores de esta se comprometen a poner a disposición de su autoridad la cantidad de patatas "temprana" que estime conveniente para servir a provincias de España, al precio de 12 pesetas los 100 kilos sobre vagón a granel, y a 13,50 los 100 kilos con envases.  
Trátase de patata que en Santander se conoce por "roja" y sana a entregar de esta fecha en adelante.  
Si en esta se puede vender patata a indicados precios convendría que V. S.

se ponga de acuerdo con gobernador de Valencia para la formalización de pedidos que puedan hacerse."  
**Facturaciones de harinas**  
El gobernador de Burgos telegrafió ayer al señor Gullón dándole cuenta de que en aquella estación se habían facturado 20.000 kilos de harina con destino a esta provincia.  
**NOTAS MUNICIPALES**  
Sesión suspendida  
Ayer por la tarde debió celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento.  
A las cinco de la tarde no había suficiente número de concejales y no pudo celebrarse sesión.  
La subsiguiente tendrá lugar mañana viernes.  
El Hipódromo.—Una subasta  
A las doce de la mañana de ayer se celebró en la Alcaldía la subasta de las obras para ensanchar la carretera que une al Hipódromo de Bella Vista con el Sardinero.  
Presentaron pliegos don Domingo Betanzos y don Diego Casanueva.  
La subasta fué adjudicada provisionalmente al señor Betanzos, que ofrecía realizar las obras con una rebaja de 41 por 100 sobre las 35.000 pesetas que figuraban en el presupuesto de la obra.

**ATENEO DE SANTANDER**  
Sección de Música  
Esta Sección prepara para el próximo domingo un concierto vocal e instrumental, en el que tomarán parte corocidos elementos de la localidad.  
No pudiendo celebrarse este concierto a la hora de los anteriores, por tener ocupada la tarde los distinguidos profesores que en él van a tomar parte, dará principio a las once y media de la mañana, en el salón del Instituto.  
Cada socio tiene derecho para esta fiesta a dos invitaciones de señores.  
La Sección de Música proyecta diferentes actos, del mayor interés, para este verano, aprovechando la estancia en Santander de algunas notables primeras figuras de la Orquesta Sinfónica y el pae por nuestra capital de otros elementos no menos valiosos.

**TRIBUNALES**  
Ayer comparecieron ante esta Audiencia Amador Castañeda Gutiérrez, Alfonso García Ahumada, Justo López Landeras, Evaristo Fernández Argüeso y Bernardino Martínez Lantaron, por el delito de disparo de arma de fuego.  
En la noche del 16 al 17 de agosto último los procesados, a la salida de un baile que se celebraba en Villanueva se dirigieron a la casa de José Landeras para pegar a éste, a su hermano Víctor a su cuñado Daniel Fernández y habiendo alcanzado a estos cerca de la portada de su casa donde estaban hablando con Virgino y Luisa Landeras, hermanos de José y con Clemente Díez y José Ruiz, el procesado Amador acometió con un palo a David y dando la voz de "fuego" a sus compañeros dispararon los otros cuatro procesados contra el grupo en que se hallaban los hermanos Landeras, hiriendo a José en el labio inferior, causándole lesiones que curaron las del primero a los ocho días y a los quince los del segundo.  
El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego y dos faltas incidentales de lesiones, considero autores a todos los procesados apreciando en contra del Amador la circunstancia agravante de reincidencia y en favor de todos la atenuante de embriaguez y pidió se impusiera al citado Amador la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y a los demás encartados la de seis meses y un día de igual prisión, así como también a todos los sumariados la de diez días de arresto mayor por cada una de las faltas.  
La defensa estuvo conforme con la calificación fiscal, excepto en cuanto a Amador, para quien solicitó la libre absolución.  
Con los informes de las partes quedó el juicio para sentencia.  
**Toma de posesión**  
Ayer tomó posesión del cargo de magistrado de esta Audiencia don José Tomás Nieto.  
Al acto de la toma de posesión asistieron don Justifiano F. Campa presidente de la Audiencia; don Emilio de la Sierra, fiscal de Su Majestad; don Luis G. de la Higuera y don José María G. Colomer, magistrados, don Francisco Flores de Guinóns, teniente fiscal, don Manuel Pedregal y don Manuel Pérez Crespo, jueces de instrucción de esta capital; don Francisco J. Carreros y don Enrique Alonso, jueces municipales; don Gil López Ordás, vice-secretario y don Mariano y don Aurelio Rodríguez, oficiales de Sala.

**Comité Español del Seguro de Guerra**  
Tarifas de primas sobre riesgos de guerra en navos de vapor.  
Entré puertos del Cantábrico y de Galicia, 0,50.  
Desde Rosas hasta Ayamonte, inclusive Baleares y puertos españoles en el Norte de Africa, 0,60.  
De zona a zona, 0,90.  
De puertos españoles a Canarias y puertos de Marruecos hasta Larache, 1.  
De puertos de la Península a puertos españoles del Golfo de Guinea, 1,50.  
De Canarias a puertos españoles del Golfo de Guinea, 1.  
Portugal: Desde el Mediterráneo, 4; desde Cádiz o Ayamonte, 3; desde el Cantábrico y Galicia, 4.  
Gibraltar: Desde el Mediterráneo, 5; desde Cádiz o Málaga, 4; desde el Cantábrico y Galicia, 5.  
Cete. Desde el Mediterráneo, 2,50; desde el resto de España, 3.  
Marsella, 4,50 y 6.  
Muertos de Italia Occidental, Argelia, Túnez y Sicilia, Malta y Tripolitania, Egipto y Grecia, Bayona, Burdeos, Nantes, Brest, Canal de la Mancha (Francia), Inglaterra (costa oriental y occidental hasta el paralelo 51), Inglaterra (costa oriental y occidental hasta más allá del paralelo de Hull), constútese.  
Dinamarca, Suecia y Noruega, hasta Malmos 11,50 y 10.  
Estados Unidos (Atlántico), 5 y 5.  
Canadá, 6 y 6.  
Antillas, 5 y 5.  
América Central, 5 y 5.  
Brasil 3 y 3.  
Argentina y Uruguay, 2,50 y 2,50.  
Chile y Perú, 3 y 3.  
Oceania: Por el Cabo, 4 y 5; por Suez, 4 y 5.  
Extremo Oriente: Por el Cabo, 6 y 6; por Suez 6 y 6.  
Niza, 6 y 6.  
Méjico, 3 y 3.  
**SEGURO DE LA TRIPULACION**  
Puertos españoles, 0,15.  
Puertos neutrales, 0,25.  
Puertos beligerantes, 0,35.  
Nota.—El seguro en veleros será aumentado en un 40 por 100 sobre la prima de nave de vapor para el cabotaje y para el resto el 100 por 100, o sea el doble.  
**Aumento sobre las primas anteriores**  
Viajes en navos extranjeras sin distinción de banderas.—A o de países beligerantes: Europeos y sus Colonias, 3 por 100; no europeos, 2 por 100.  
A o de países neutrales: Europeos, 2; no europeos, 1 por 100.  
Rabat y Casablanca, desde el Mediterráneo, 5; desde el resto de España, 6,50.  
Desde Tenerife al Marruecos francés y costa occidental del Africa, desde el Mediterráneo, 2,50.  
Senegal con escala en Cabo Verde, desde el resto de España, 7.  
Senegal o Cabo Verde (sin escala en ninguno de ellos), desde el resto de España, 6.  
**Artículo 15.**—No será válido ningún

**A nuestros amigos**  
Impuesta por las circunstancias, la reducción del consumo de papel, nos vemos precisados por nuestra parte a limitar la tirada al extremo de tener que suprimir en absoluto todos los periódicos gratuitos que se han venido entregando por la Administración, lamentando vernos en la necesidad de adoptar esta determinación. Esta medida comenzará a regir desde el primero de junio próximo.

**Sección marítima**  
El "Reina María Cristina"  
Según radiograma recibido en la Casa consular, este vapor que salió de Santander el 19 del corriente y de Coruña el 21, se hallaba navegando sin novedad y con buen tiempo el domingo, día 27, al mediodía.  
El "Villamil"  
A las seis de la tarde entró en nuestro puerto el destructor "Villamil", que fondeó en bahía.  
**Estado del tiempo**  
Semáforo: Noroeste fresco, marejada del mismo, nuboso.  
Observatorio de Madrid: Tiempo inseguro, tendencia tormentosa en toda España.

**Comité Español del Seguro de Guerra**  
Tarifas de primas sobre riesgos de guerra en navos de vapor.  
Entré puertos del Cantábrico y de Galicia, 0,50.  
Desde Rosas hasta Ayamonte, inclusive Baleares y puertos españoles en el Norte de Africa, 0,60.  
De zona a zona, 0,90.  
De puertos españoles a Canarias y puertos de Marruecos hasta Larache, 1.  
De puertos de la Península a puertos españoles del Golfo de Guinea, 1,50.  
De Canarias a puertos españoles del Golfo de Guinea, 1.  
Portugal: Desde el Mediterráneo, 4; desde Cádiz o Ayamonte, 3; desde el Cantábrico y Galicia, 4.  
Gibraltar: Desde el Mediterráneo, 5; desde Cádiz o Málaga, 4; desde el Cantábrico y Galicia, 5.  
Cete. Desde el Mediterráneo, 2,50; desde el resto de España, 3.  
Marsella, 4,50 y 6.  
Muertos de Italia Occidental, Argelia, Túnez y Sicilia, Malta y Tripolitania, Egipto y Grecia, Bayona, Burdeos, Nantes, Brest, Canal de la Mancha (Francia), Inglaterra (costa oriental y occidental hasta el paralelo 51), Inglaterra (costa oriental y occidental hasta más allá del paralelo de Hull), constútese.  
Dinamarca, Suecia y Noruega, hasta Malmos 11,50 y 10.  
Estados Unidos (Atlántico), 5 y 5.  
Canadá, 6 y 6.  
Antillas, 5 y 5.  
América Central, 5 y 5.  
Brasil 3 y 3.  
Argentina y Uruguay, 2,50 y 2,50.  
Chile y Perú, 3 y 3.  
Oceania: Por el Cabo, 4 y 5; por Suez, 4 y 5.  
Extremo Oriente: Por el Cabo, 6 y 6; por Suez 6 y 6.  
Niza, 6 y 6.  
Méjico, 3 y 3.  
**SEGURO DE LA TRIPULACION**  
Puertos españoles, 0,15.  
Puertos neutrales, 0,25.  
Puertos beligerantes, 0,35.  
Nota.—El seguro en veleros será aumentado en un 40 por 100 sobre la prima de nave de vapor para el cabotaje y para el resto el 100 por 100, o sea el doble.  
**Aumento sobre las primas anteriores**  
Viajes en navos extranjeras sin distinción de banderas.—A o de países beligerantes: Europeos y sus Colonias, 3 por 100; no europeos, 2 por 100.  
A o de países neutrales: Europeos, 2; no europeos, 1 por 100.  
Rabat y Casablanca, desde el Mediterráneo, 5; desde el resto de España, 6,50.  
Desde Tenerife al Marruecos francés y costa occidental del Africa, desde el Mediterráneo, 2,50.  
Senegal con escala en Cabo Verde, desde el resto de España, 7.  
Senegal o Cabo Verde (sin escala en ninguno de ellos), desde el resto de España, 6.  
**Artículo 15.**—No será válido ningún

**A nuestros amigos**  
Impuesta por las circunstancias, la reducción del consumo de papel, nos vemos precisados por nuestra parte a limitar la tirada al extremo de tener que suprimir en absoluto todos los periódicos gratuitos que se han venido entregando por la Administración, lamentando vernos en la necesidad de adoptar esta determinación. Esta medida comenzará a regir desde el primero de junio próximo.

**Sección marítima**  
El "Reina María Cristina"  
Según radiograma recibido en la Casa consular, este vapor que salió de Santander el 19 del corriente y de Coruña el 21, se hallaba navegando sin novedad y con buen tiempo el domingo, día 27, al mediodía.  
El "Villamil"  
A las seis de la tarde entró en nuestro puerto el destructor "Villamil", que fondeó en bahía.  
**Estado del tiempo**  
Semáforo: Noroeste fresco, marejada del mismo, nuboso.  
Observatorio de Madrid: Tiempo inseguro, tendencia tormentosa en toda España.

**Comité Español del Seguro de Guerra**  
Tarifas de primas sobre riesgos de guerra en navos de vapor.  
Entré puertos del Cantábrico y de Galicia, 0,50.  
Desde Rosas hasta Ayamonte, inclusive Baleares y puertos españoles en el Norte de Africa, 0,60.  
De zona a zona, 0,90.  
De puertos españoles a Canarias y puertos de Marruecos hasta Larache, 1.  
De puertos de la Península a puertos españoles del Golfo de Guinea, 1,50.  
De Canarias a puertos españoles del Golfo de Guinea, 1.  
Portugal: Desde el Mediterráneo, 4; desde Cádiz o Ayamonte, 3; desde el Cantábrico y Galicia, 4.  
Gibraltar: Desde el Mediterráneo, 5; desde Cádiz o Málaga, 4; desde el Cantábrico y Galicia, 5.  
Cete. Desde el Mediterráneo, 2,50; desde el resto de España, 3.  
Marsella, 4,50 y 6.  
Muertos de Italia Occidental, Argelia, Túnez y Sicilia, Malta y Tripolitania, Egipto y Grecia, Bayona, Burdeos, Nantes, Brest, Canal de la Mancha (Francia), Inglaterra (costa oriental y occidental hasta el paralelo 51), Inglaterra (costa oriental y occidental hasta más allá del paralelo de Hull), constútese.  
Dinamarca, Suecia y Noruega, hasta Malmos 11,50 y 10.  
Estados Unidos (Atlántico), 5 y 5.  
Canadá, 6 y 6.  
Antillas, 5 y 5.  
América Central, 5 y 5.  
Brasil 3 y 3.  
Argentina y Uruguay, 2,50 y 2,50.  
Chile y Perú, 3 y 3.  
Oceania: Por el Cabo, 4 y 5; por Suez, 4 y 5.  
Extremo Oriente: Por el Cabo, 6 y 6; por Suez 6 y 6.  
Niza, 6 y 6.  
Méjico, 3 y 3.  
**SEGURO DE LA TRIPULACION**  
Puertos españoles, 0,15.  
Puertos neutrales, 0,25.  
Puertos beligerantes, 0,35.  
Nota.—El seguro en veleros será aumentado en un 40 por 100 sobre la prima de nave de vapor para el cabotaje y para el resto el 100 por 100, o sea el doble.  
**Aumento sobre las primas anteriores**  
Viajes en navos extranjeras sin distinción de banderas.—A o de países beligerantes: Europeos y sus Colonias, 3 por 100; no europeos, 2 por 100.  
A o de países neutrales: Europeos, 2; no europeos, 1 por 100.  
Rabat y Casablanca, desde el Mediterráneo, 5; desde el resto de España, 6,50.  
Desde Tenerife al Marruecos francés y costa occidental del Africa, desde el Mediterráneo, 2,50.  
Senegal con escala en Cabo Verde, desde el resto de España, 7.  
Senegal o Cabo Verde (sin escala en ninguno de ellos), desde el resto de España, 6.  
**Artículo 15.**—No será válido ningún

**A nuestros corresponsales administrativos**  
Por las mismas razones expuestas anteriormente, nos vemos también obligados a no admitir, desde primero de junio próximo, ninguna devolución de ejemplares sobrantes, por lo que rogamos a nuestros corresponsales limiten sus pedidos a lo estrictamente preciso, teniendo en cuenta esta determinación.  
En consecuencia, no admitiremos ningún número que corresponda al mes de junio y sucesivos.

**Los amigos del 6.º distrito**  
En la última sesión celebrada por la Sociedad "Amigos del sexto distrito" se acordó hacer al Ayuntamiento las siguientes peticiones:  
Que se urbanice la Travesía de San Fernando y la calle de Sáinz de la Maza.  
Que en lugar de dejar encendidos en el sexto distrito determinados faroles se enciendan otros que presten mejor servicio.  
Que se pongan pasos de adoquinado en la carretera de San Fernando.  
También se acordó conceder cincuenta pesetas a la Mutualidad Escolar "Menéndez Pelayo".



# Licor del Polo de Orive ::

De perfume delicioso  
Dentadura blanquísima y encías frescas y rosadas

# Agua Colonia Orive ::

# Pasta dentífrica Orive ::

Dentífrico insuperable para conservar sana la boca

Preferida por las personas de gusto

sus representantes al señor Aznar, director de aquel diario. Los representantes de Gómez Cañal, señores Lezama y Bejarano, y los del señor Aznar, señores Villers y Alonso, arreglaron satisfactoriamente la cuestión mediante un convenio.

**Los tripulantes del "Lapa"**  
Dicen de Cádiz que los tripulantes del vapor brasileño "Lapa" huido por un submarino, cuentan que éste le disparó tres cañonazos. El comandante subió a bordo, llevando la documentación.

Refieren que el submarino apareció súbitamente de proa y a los pocos momentos y de popa apareció un submarino más pequeño, el cual desapareció inmediatamente.

Añaden que durante dos días pasaron penalidades sin cuento hasta que fueron recogidos por el vapor pesquero "Santa María".

**Un globo alemán**  
De Gijón dicen que el vapor "Adelina" encontró a la altura del Cabo Peña un globo alemán, con la siguiente inscripción: "W. J. F. Hamburg Wieu".

No tiene barquilla. Se cree que es un globo cautivo.

**Barco embarrancado**  
De Palma dicen que en el sitio denominado "Entrelenit" ha embarrancado el vapor francés "María Alfredo", de la matrícula de Saint Malo.

## Las corridas de ayer

La de la Asociación de la Prensa. Esta tarde se ha celebrado en esta plaza la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza estaba adornada con guirnaldas, flores y tapices. Todas las localidades están ocupadas.

El aspecto de la plaza es soberbio.

Se lidiaron ocho toros de la ganadería de Pablo Romero.

Actúan de matadores Gallo, Cuervo Vázquez, Joselito y Belmonte. Al hacer el paseo las cuadrillas son ovacionados.

Primero.—De bonita lámina y bravo.

Los matadores de turno se lucen en quites. Rafael realiza una bonita y valiente faena de muleta, para un pinchazo y una estocada atravesada. (Aplausos).

Segundo.—Vázquez muletea con valentía, para un pinchazo y una estocada buena. (Aplausos).

Tercero.—Joselito realiza una colosal faena de muleta, que corona con un soberbio volapié del que queda el toro sin puntilla. (Ovación y oreja).

Cuarto.—Belmonte hace una bonita faena de muleta, de la que sobresalen tres molinetes colosales y dos pases de pecho estupendos. Con el estoque señala dos pinchazos buenos y una estocada mala, resultando con un palotazo en un brazo.

Quinto.—Gallo empieza bien, pero enseguida se descompone, y muletea con precauciones con su muleta de miedo. Mata de un pinchazo y media estocada delantera.

Sexto.—Vázquez muletea con valentía para un volapié delantero, entrando con todas las de la ley. (Aplausos).

Séptimo.—Joselito coloca dos colosales pares. (Ovación).

Con la muleta realiza una faena buena y mata de un pinchazo y una estocada buena.

Octavo.—Belmonte muletea sin lucimiento y mata de un pinchazo y media estocada regular.

El desfile ha resultado brillantísimo.

## EN CACERES

**Gravísima cogida de Angelete**  
La corrida celebrada esta tarde ha sido accidentadísima.

Se lidiaron novillos de Manuel Barcia, que fueron bravos. Al primero le despachó Angelete de media estocada buena.

Al segundo le despachó Nacional de una estocada baja.

**La cogida de Angelete**

Al tercero, al dar Angelete una verónica, sufre una cogida aparatosa, que causa gran impresión en el público.

Conducido a la enfermería, se le aprecia una herida de doce centímetros en la región inguinal.

Tiene, además, rota la tibia derecha. Su estado ha sido calificado de grave.

Nacional despachó al toro de un bazonazo.

El cuarto toro coge a Nacional, que, afortunadamente, resulta ileso.

El quinto coge a Nacional dándole un palizón enorme.

ruedo un "ca-pitalista", que sufre una aparatosa cogida.

En la enfermería, donde es llevado inmediatamente, es curado de una herida de quince centímetros de extensión en el pecho.

Su estado ha sido calificado de grave.

Se encarga de matar el toro el banderillero Lavín, que después de una faena valiente, larga una gran estocada que hace rodar al toro sin puntilla. (Ovación y oreja).

## El estado de Angelete

La cogida del valiente novillero Angelete produjo gran impresión en el público.

Terminada la corrida, el público e estación frente a la enfermería, interesándose por el estado del herido.

Desgraciadamente su estado inspira serios temores.

La herida está situada en la región inguinal, y tiene doce centímetros de extensión.

El cuerno, que ha hecho destrozos importantes, ha interesado el escroto.

Después de curado de primera intención en la enfermería, fué acondicionado en una camilla, en la que se le trasladó a su domicilio.

Las últimas noticias dicen que el diestro se encuentra en gravísimo estado.

Para reanimarle, le han dado los médicos varias inyecciones.

Como el estado del herido es de suma gravedad, se ha avisado a un sacerdote.

Por el domicilio del herido desfilaron numerosos amigos y aficionados que se interesan por el estado de Angelete.

Los médicos han prohibido terminantemente la entrada de gente en la habitación del herido.

De Madrid se reciben numerosos telegramas interesándose por el estado de Angelete.

## EN ARANJUEZ

**Grave cogida de Manolete**

Con motivo de las tradicionales fiestas de San Fernando, se ha celebrado esta tarde una corrida de toros, actuando de matadores Manolete, Malla y Punteret.

Se lidió ganado del duque de Tovar, que dió poco juego. Manolete, después de una faena valiente, mata al primero de una estocada atravesada.

Al segundo le despacha Malla de media estocada caída.

Al tercero le muletea Punteret con valentía y arte, malándole de una estocada superior. (Ovación y oreja).

## La cogida de Manolete

Al cuarlo le muletea Manolete con valentía, dando algunos pases de pecho, soberbios.

En corlo y por derecho se arranca a matar, agarrando media estocada buena a la que sigue un pinchazo superior, saliendo prendido y zarandeado.

Las asistencias recogen al diestro y le conducen a la enfermería, donde le aprecian una herida de ocho centímetros de extensión y quince de profundidad en el muslo izquierdo. Su estado fué calificado de grave.

Malla termina con el toro de un bazonazo.

Al quinto le mata Malla de dos pinchazos y media estocada buena.

El sexto toro coge al picador Tremoto, dándole una cornada grave en la axila derecha.

Punteret muletea con valentía y despacha a su enemigo de un pinchazo y una estocada buena. (Palmas).

## Manolete a Madrid

Después de curado en la enfermería, fué trasladado Manolete en una camilla a la estación, para ser trasladado a Madrid.

La cura, que ha sido dolorosísima, la soportó el diestro con gran entereza.

Se lamentaba Manolete de lo desgraciada que le está resultando esta temporada, pues en casi todas las corridas que ha toreado le han cogido los toros dándole cornadas graves.

Le acompañan a Madrid los individuos de su cuadrilla y sus compañeros Malla y Punteret.

## LA GUERRA EUROPEA

### Comunicado austriaco

El Gran Cuartel general austriaco transmite el siguiente comunicado oficial:

Frente ruso.—Actividad de artillería en diversos puntos del frente. En algunos sectores fueron rechazados contingentes rusos de reconocimiento.

Frente italiano.—Después de 8 días de calma han continuado los combates en el Isonzo.

La ofensiva se inició en el ala Norte y se extendió a todo el frente. Se entablaron luchas cuerpo a cuerpo, siendo rechazado el enemigo.

Cogimos prisioneros a raíz de

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los

# POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

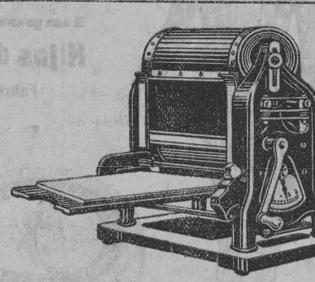
sobre todos los demás?

- 1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojezes, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los piés y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

**Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.**

De venta en Santander: señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo

También se libraron encarnizadas luchas en la altura 652. Nuestro frente se mantuvo inquebrantable. Se distinguieron los regimientos 92 y 77. Al Norte de Goritzia hicimos 200 prisioneros al rechazar una tentativa enemiga. Al Sur de Jausiano los italianos atacaron cuatro veces, malográndose la tentativa. Cogimos 15 oficiales y 800 soldados prisioneros. El total de los prisioneros hechos en la décima batalla del Isonzo asciende a 14.500. En Goritzia y Tirol no ha cambiado la situación. Frente suroeste.—No han ocurrido acontecimientos de importancia. **Comunicado de las tres de la tarde** El comunicado francés de la tarde dice lo siguiente: Lucha de artillería violenta y encuentros de patrullas al Sur de San Quintín. En Champagne, los ataques del enemigo continuaron con unidades especiales de asalto contra las alturas del Monte Rubio, no tuvieron éxito. El enemigo retrocedió ante la violencia de nuestro fuego, abandonando muertos y heridos. Cogimos prisioneros, una ametralladora y un aparato lanzallamas. En la orilla izquierda del Mosa, nuestras tropas dieron un golpe de mano en las líneas enemigas de la cota 304, realizando importantes destrucciones y cogiendo prisioneros. Noche tranquila en el resto del frente. **Aviación.**—Dos aviones alemanes fueron derribados por nuestros pilotos en la jornada del 20. Se confirma que otro aparato enemigo fué derribado el día 27 en la región de Filain. **Comunicado del Almirantazgo alemán.** El Almirantazgo alemán transmite el siguiente comunicado. Nuevos éxitos submarinos en el Canal de la Mancha y el Mar del Norte. Han sido hundidas 27.000 toneladas. Entre los barcos torpedeados se encuentra el vapor armado inglés "Highland Corrie", de 7.852 toneladas. El vapor inglés "Jüptter", de 2.124. Y tres vapores armados, de nombre desconocido. **Comunicado alemán** De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial: Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruprecht).—Durante el día solo hubo intensa acción de artillería en el sector de Wischaette. Al anoecer aumentó el fuego en otros puntos de la línea. Hemos rechazado intentos de avance de patrullas exploradoras inglesas en el frente del Artois y de patrullas francesas en el camino de las Damas. Cogimos prisioneros a raíz de



## Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc.

**Una verdadera imprenta en casa**  
Guillermo Truniger & C. - Barcelona  
(Casa Suiza)

Representantes en Santander: Haro Hermanos, Puntida y Medio, 1

combates entre vanguardias al O. de San Quintín. En el resto del frente no ha cambiado la situación. Frente oriental y macedónico.—No hay modificación. **Parte inglés del Africa Oriental** Desde Londres cablegrafían el comunicado oficial siguiente, relativo a las operaciones en el Africa Oriental. Las tropas alemanas tomaron la ofensiva contra Rsnigl, penetrando en territorio portugués, y llegando hasta la frontera de Nijasa-Leald, sembrando el terror. En la región central, una columna alemana mandada por el comandante Wislon, tuvo que replegarse. La columna belga que opera con las tropas inglesas capturó al comandante citado. **Comunicado ruso** Telegrafían desde Petrogrado el siguiente parte oficial: En todo el frente hubo el acostumbrado tiroteo. Solo en el Cáucaso hubo un intento turco, que fracasó. Un aparato nuestro atacado por tres "fokers" fué derribado, resultando heridos sus tripulantes. En el Mar Negro, varios navíos rusos que cruzaban frente a la costa de Anatolia, desembarcaron un destacamento en Tobjan. El destacamento destruyó un puesto turco, en Sansu, incendió un depósito de cereales y arrastró hasta el mar a dos grandes veleros que se hallaban varados en tierra, remolcándolos después los buques rusos hasta Trevisonda. **Comunicado italiano** Dice así el comunicado oficial que transmiten hoy desde Roma: En el Corso disminuyó la actividad del enemigo, pero en el frente de los Alpes Julianos las acciones son muy vivas y especialmente violentas en el sector de Monte Cucco y al Este de Goritzia. El enemigo renovó sus ataques contra nuestros atrincheramientos de Boyice, donde dió tres ataques consecutivos, sin éxito apoyado por su artillería. Cogimos treinta prisioneros. En el Corso al Este de Boscomalo, rompimos una tentativa enemiga contra nuestras líneas mediante el fuego de nuestras baterías. Entre Janniano y el mar, después de una serie de acciones, apoyados por los navíos de la escuadra real, hemos proseguido nuestra ocupación al Este de Redeanza. Durante la jornada del 28 nues-

**Agencia de Pampas Fúnebres de Angel Blanco**

VELASCO, NUM.6.—Teléfonos números 227 y 594.

Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutu alidad Maurista, y servicios con el Hospital, Casa de Expósitos y Casa de Caridad.

Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres.—Aros en maderas finas.—Coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y Estufas, así como el servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE CARRAJES DE LUJO

**Compañía Vasca-Cantábrica de Navegación**

Su Consejo de Administración invita a los señores accionistas a una reunión, no estatutaria, en las oficinas sociales, Bailén, número 7, a las 12 del día 9 de junio, con el objeto de examinar colectiva y detenidamente el pro y el contra de una oferta de compra de la totalidad de acciones circulantes. La condición de accionista se acreditará con papeleta expedida en Bilbao, Bailén 7, o en Santander, escritorio de los señores Dóriga y Casuso, previa exhibición cuarenta y ocho horas antes, de los títulos o de sus resguardos de depósito en establecimiento de crédito conocido. Bilbao 25 de mayo de 1917.—El presidente, Victoriano López Dóriga.

**OMEGA**

El mejor reloj de precisión de venta en todas las buenas Relojerías

APARATOS DISCOS MARCA: Gramophone

**GARCÍA (óptico)**  
Teléfonos 521 y 463.—San Francisco 15

**Mariano Asenjo**  
Se reforman toda clase de alhajas en las platerías de la Plaza Vieja, 1 y 3 y San Francisco, 17.

**Chocolates "Amatller"**  
Desde el primero de junio se pondrán a la venta en la Panadería "La Esperanza" (Plaza de la Libertad) los productos de la "Casa Amatller", de Barcelona. Chocolates de 0,75 libra en adelante. Venta del exquisito chocolate marca "Luna". Representación y venta exclusiva en Santander.

Alfalfa, Trébol, Vallico, etc.  
SEMIJAS seleccionadas, purísimas, de primera calidad, para uso en agricultura y ganadería.  
MUELLE, 9.—SANTANDER

**Para cuidar vacas**

se necesita dependiente de 16 a 17 años con buenos informes, que sepa ordeñar bien y segar. En esta redacción informará.

**RESTAURANT**  
**Hotel Francisca Gómez**  
(ANTIGUO SUIZO)  
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.  
Salón de la chocolates etc.

# El verdadero "Jarabe Pagliano"

del Profesor Ernesto Pagliano - 4, Calata San Marcos.---NÁPOLES

LÍQUIDO - EN POLVO - EN TABLETAS COMPRIMIDAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con las más altas recompensas en todas las principales Exposiciones Italianas y extranjeras

El **JARABE PAGLIANO**, de Nápoles (la más antigua y renombrada especialidad en comercio), es indispensable en cada familia. Su fama está reconocida en todo el mundo. Infinitos son los productos comercialmente concurren- tes; ninguno lo iguala en confianza y virtud.

Insuperable depurativo y refrescante de la sangre. Cura y sana radicalmente todas las enfermedades del estó- mago, de la sangre y de los intestinos.

Curación muy indicada en Otoño y Primavera. Optimo benéfico, purgativo y refrescante en toda época. Empe- zado seguidamente la curación, antes de que la enfermedad aumente.

El verdadero **JARABE PAGLIANO**, del Prof. **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, se vende en todas las mejores farmacias o revendedores autorizados. Pedir solamente nuestra marca, y rehusar cualquier otro producto seme- jante.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Hoy, que los vapores no salen de los puertos por las dificultades existentes en el tráfico marítimo, nuestra Casa se halla, esperamos que por poco tiempo, en la imposibilidad de hacer sus expediciones de Italia a España de su jarabe en frascos. Aconsejamos, pues, a toda nuestra respetable clientela que por lo menos mientras dure tal estado de cosas, haga uso de los **polvos** en lugar del jarabe en frascos, pues tienen el mismo efecto e igual virtud curativa, y por su menor peso y volumen, repre- sentan para nuestra Casa la posibilidad de enviarlos a España por medio de paquetes postales (servicio internacional), asegurándonos así de que nuestro renombrado medicamento no falte, mientras dure la guerra, a nuestra antigua y distinguida clientela.



Vapores correo españoles

## Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de junio saldrá de Santander el vapor

**ALFONSO XIII**

su capitán don Antonio Comellas.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA, pesetas 220, 12,00 de impuestos y 2,50 de gastos de em- barque.

Para SANTIAGO DE CUBA. En combinación, con el ferrocarril, pesetas 215, 12,00 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ, pesetas 220, y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 200 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de mayo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**M. L. Villaverde**

admitiendo pasaje con destino a Génova para transbordar al magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

Hacia el 18 de junio saldrá de Santander el vapor

**LEON XIII**

su capitán don Francisco Morel.

Para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasaje de todas clases, siendo el precio de la de ter- cera, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTI- MOS, INCLUSO IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 26. Teléfono número 22.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

### LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Córcega el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 14 y de Habana el 24 de cada mes, para Córcega y Santander.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linceo, Soledad, Bebanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 14 días arrancando de Barcelona para Sant-Salv, Aust, Solombo, Singapore y Manila.

### LÍNEA DE FERNANDO PEO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrácn, (Escalas facultati- vas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Pío el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiana en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lis- boa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Lis- boa, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bil- bao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pa- sajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tele- grafía sin hilos.

## MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD y REDUCCIÓN NATURALISTA

para DIEZ tazas: UNA PESETA para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Se venden en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:

**REYES MORENO, Abada, 5, Madrid**



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro  
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, apli- cándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme- dades. Por eso se usa también como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede decir que sea el natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteficio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cura la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos da aplicación oportuna cura el cabello y no despide mal olor; debe usarse en el momento de lavarse el cabello.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, el no sólo curará su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada vez doce días el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

## Uncle Sam

Betun sin rival para charol, color y negro  
BRILLO INSUPERABLE  
Conserva perfectamente el calzado  
Es el que mas se vende

Importadores: Hijos de Pedro Mendicouague

Fabricantes y almacenistas de curtidos

Santander

Pedidle en todas partes y no acepteis otra marca



## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de las piernas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, cefalalgia y catarros.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN hembras, cistitis y otros dolores de este género.

De venta en todas partes. Siempre siempre la marca del DR. WINTER. Nunca confundir con los falsificados.

## ¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

# PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN ORO NI MERCURIO NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS. UNA PESETA LA CAJA.

Se venden en Farmacias y Droguerías de ESPAÑA.

Agencia para España: **SEÑORES CARRASCO, S. 21 BARCELONA.**

## AVICULTORES!

No se necesitan más terrenos, ni más capital, ni más cuidados para criar 400 gallinas de pura raza que para 100 mestizas y no obstante con las primeras se dobla el valor de los productos y queda patente la habilidad del avi- cultor, consiguiendo un buen precio en el mercado.

Folleto y detalles por correo a quien los pida al Agente general exclusivo para España y América de la Granja Avícola "Julia", C. Oisear, 40, cntp. VALENCIA.

## Habas y cebada

En el depósito de la fábrica de harinas, María del Anco, calle de Méndez Núñez, 19, se ha recibido una buena partida de clases superior.

## VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS

## José del Río Sainz

PRECIO: TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Bou- levard de Amós de Escalante, y en la de señor Entrecañales, calle de la Blanca.

## La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

## Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIA)

Consumido por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado. Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

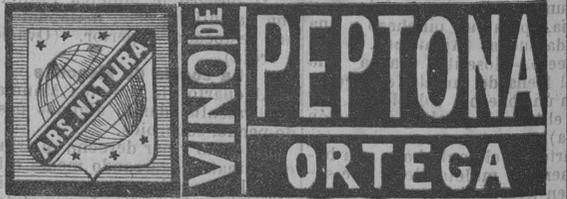
Carbones de vapor. Menudo para fraguas—Aglomerados—Cok para uso metalúrgico y doméstico.

Hágase los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo 5, bis, Barcelona, o a sus agencias: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestio- nes, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**RITE CHAMBARD** es el remedio de mayor nombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el amparo gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## Servicio de trenes

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salida de Santander a las 12:37, para llegar a Madrid, a las 8:10.  
Salida de Madrid a las 17:30, para llegar a Santander, a las 11:08, 10:18 y 20:18. Los dos últimos proceden de Oviedo.

**SANTANDER-CABEZON DE LA SAL**  
Salidas de Santander, a las 11:48, 14:50 y 19:15; para llegar a Cabezón a las 13:05, 16:38 y 21:54.

Salida de Cabezón, a las 7:30, 13:45 y 17:15; para llegar a Santander a las 9:45, 12:28 y 16:48.

**SANTANDER-TORRELAVEGA**  
(Jueves y domingos o días de marca- do en Torrelavega).  
Salida de Santander, a las 7:05; para llegar a Torrelavega a las 8:18.  
Salida de Torrelavega, a las 11:05; para llegar a Santander a las 12:18.

**SERVICIO DE SANTANDER**  
De Nomo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Soledad a las 12:32 y 15.

**SERVICIO POSTAL**  
Servicio de reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Reparto a domicilio.—Correo de Ma- drid, a las 10:30; de Bilbao, a las 11:15; de Madrid, a las 7:30.

Lisla.—De 8 a 29.  
Reclamaciones.—De 9 a 11 de la ma- ñana.

Valores declarados objetos asegu- rados y paquetes postales.—De 9:28 a 13:30.

Certificados.—De 9 a 12:30 y de 12 a 19.

Diros Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 12. Pueden hacerse los giros por telegráfico. Días festivos de 9 a 12:30.

Más datos de ANUNCIOS.—EN EL